

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10600 *Resolución de 14 de mayo de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 14 de mayo de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1702	dólares USA.
1 euro =	184,83	yenes japoneses.
1 euro =	24,302	coronas checas.
1 euro =	7,4729	coronas danesas.
1 euro =	0,86618	libras esterlinas.
1 euro =	357,43	forints húngaros.
1 euro =	4,2378	zlotys polacos.
1 euro =	5,2054	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9145	coronas suecas.
1 euro =	0,9150	francos suizos.
1 euro =	143,60	coronas islandesas.
1 euro =	10,7980	coronas noruegas.
1 euro =	53,1677	liras turcas.
1 euro =	1,6162	dólares australianos.
1 euro =	5,8475	reales brasileños.
1 euro =	1,6060	dólares canadienses.
1 euro =	7,9400	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1662	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20437,54	rupias indonesias.
1 euro =	3,3998	shekel israelí.
1 euro =	112,0675	rupias indias.
1 euro =	1745,62	wons surcoreanos.
1 euro =	20,1255	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6006	ringgits malasios.
1 euro =	1,9734	dólares neozelandeses.
1 euro =	71,998	pesos filipinos.
1 euro =	1,4901	dólares de Singapur.

1 euro =	37,815	bahts tailandeses.
1 euro =	19,1994	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de mayo de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.